

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2933 *Aprobación definitiva Expte. modificación de créditos 1/2017.*

Edicto

Don Francisco Jiménez Noguerras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber:

Que transcurrido el plazo de exposición al público del Expediente de Modificación de Créditos número 1/2017 en el Presupuesto Municipal 2017, sin que se hayan formulado reclamaciones contra los mismos han quedado definitivamente aprobados con el siguiente detalle:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
INGRESOS:		
	A) POR CRÉDITOS GENERADOS POR NUEVOS INGRESOS:	
46103	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PLAN ESPECIAL APOYO A MUNICIPIOS	126.878,00
46105	DEVOLUCIÓN PARCIAL DIPUTACIÓN DEL PREMIO DE COBRANZA	18.180,20
46104	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN MIMETIZACIÓN CONTENEDORES	2.159,16
	TOTAL INGRESOS	147.217,36
	B) POR REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES:	
870.00	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA 2.016 PARA GASTOS GENERALES	50.422,24
	TOTAL INGRESOS	50.422,24
	TOTAL INGRESOS: (A +B)	197.639,60
GASTOS:		
	A) GASTOS CON CARGO A CRÉDITOS GENERADOS POR NUEVOS INGRESOS:	
241-14324	PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL	60.000,00
454-69202	REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES	10.000,00
150-60000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS	12.000,00
342-63340	REPARACIONES INSTALACIONES PISCINA MUNICIPAL	10.000,00
150-63341	CONFECCION MURAL MUNICIPIO	3.000,00
1532-61931	REPARACIONES CALLE CTRA. DE MOGÓN	10.000,00
1532-61932	ASFALTADO CTRA. DE VERACRUZ	30.000,00
432-62215	CONSTRUCCIÓN ALBERGUE TURÍSTICO	8.058,20
130-63342	SEÑALIZACIÓN VIAL	2.000,00
1621-63343	MIMETIZACION CONTENEDORES DE BASURA	2.159,16
	TOTAL GASTOS	147.217,36
	B) GASTOS CON CARGO A REMANENTE TESORERÍA:	
	CONSTRUCCIÓN ALBERGUE TURÍSTICO	50.422,24
	TOTAL GASTOS	50.422,24
	TOTAL GASTOS (A + B)	197.639,60

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santo Tomé, a 20 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.